

## Recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Riesgos Químicos

Martes 17 Enero

La relatora de este grupo de trabajo, Diane Heminway, del Sindicato de los trabajadores del Acero de América, resaltó como recomendaciones del grupo las siguientes acciones:

*Recomendaciones para los Sindicatos a escala local:*

- Promover la educación y formación sobre los riesgos químicos – en el lugar de trabajo y el medio ambiente;
- Promover el derecho a conocer y a participar en las decisiones en el lugar de trabajo (por ej. qué químicos son usados);
- Desarrollar un lenguaje de negociación colectivo que abarque la salud, la seguridad y los asuntos ambientales – i.e. convocar un comité conjunto entre trabajadores y directivos para evaluar y tratar temas como el uso de químicos, el control de químicos y las pautas para el tratamiento de residuos;
- Desarrollar estrategias para proteger a los trabajadores y el Medio Ambiente, con los objetivos de reducir la exposición y prevenir accidentes.
- Involucrar a los trabajadores a nivel empresarial, utilizando un proceso sistemático que sea continuamente evaluado y mejorado.

*Recomendaciones para los Sindicatos a escala Provincial/Estatal:*

- Facilitar información, formación y apoyo a los trabajadores de cualquier nivel;
- Centrarse en mejorar la cooperación, incluyendo cuando sea adecuado, un acercamiento tripartito entre los trabajadores, la industria y los gobiernos, para comprometerse en debates sobre la Salud y los códigos de conducta segura, inspecciones, legislación, etc.;
- Construir alianzas con otras uniones, ONGs y otras organizaciones con fines comunes;
- Mantener registros de accidentes químicos, envenenamientos y enfermedades laborales.
- Ejercer presión sobre los gobiernos para conseguir que ratifiquen las convenciones de la OIT relacionadas con el uso de químicos;
- Asegurar que los acuerdos voluntarios no son utilizados como sustitutos de acuerdos legales vinculantes, normativas y ejecuciones.
- Promover la Química Verde.

*Recomendaciones para los Sindicatos a escala Regional e Internacional:*

- Intercambiar y difundir información sobre la gestión segura de químicos, incluyendo la valoración de alternativas, productos y procesos.;
- Participar en el EEGPQNI (SAICM), COP's, SGA (el Sistema Globalmente Armonizado) y otros instrumentos internacionales.
- Participar en campañas internacionales para prohibir químicos muy peligrosos (i.e. amianto, pesticidas, etc.).

*Recomendaciones para los Gobiernos:*

- Hacer cumplir leyes y acuerdos existentes;
- Retirar paulatinamente o prohibir químicos muy peligrosos (y que no sean exportados);
- Ratificar las convenciones de la OIT y otros instrumentos internacionales relevantes (SAICAM, COP's);
- Asegurar que existen recursos adecuados para desarrollar un programa fuerte para la formación, el control, la inspección y la aplicación.
- Adoptar normativas para los químicos basadas en principios como “sin datos no hay mercado”, “el peso de la prueba recae en el productor”;
- Establecer un sistema que registre el origen, puesta en venta y eliminación de químicos peligrosos;
- Asegurar el derecho legal de los trabajadores a participar en asuntos medioambientales para facilitarles así las herramientas necesarias para que lleven a cabo sus roles como “accionistas”

implicados;

- Utilizar dinero público para crear un Centro de Producción Limpio.

*Recomendaciones para el PNUMA:*

- Mejorar los mecanismos para implicar a los Sindicatos en iniciativas futuras y existentes.

*Recomendaciones para otros "stakeholders":*

ONGs (medio ambiente, consumidores, mujeres, salud pública, etc.):

- Desarrollar sinergias con los Sindicatos para trabajar juntos hacia fines comunes;
- Desarrollar o reforzar la colaboración próxima con los Sindicatos facilitándoles estudios de relevancia, informes y acciones sobre la salud pública y el medio ambiente – dando a conocer conjuntamente dichos elementos cuando fuese adecuado;
- Mejorar los canales de comunicación con los Sindicatos para asegurar que las preocupaciones mutuas son entendidas y afrontadas.
- Encontrar soluciones unidas.

### **Implementación:**

- A todas las escalas (local a internacional), explorar y expandir nuestras alianzas: médicos, grupos de mujeres, pueblos indígenas y otros;
- Establecer un mecanismo, como un boletín informativo por correo electrónico, donde la información y las estrategias puedan ser compartidas internacionalmente.
- Desarrollar un Comité de Implementación con información de contacto para hacer un seguimiento. Marcar objetivos, establecer un calendario, y calificar los progresos.
- Como seguimiento a esta Asamblea, los copatrocinadores deberían preparar cartas en nombre de los participantes para las usar en los eventos concretos, especialmente en eventos internacionales.